



**Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y
Municipal (FORTALECE)**

Dra. Erika Chávez Nungaray

Índice

Introducción	2
I. Análisis de indicadores, resultados y productos.....	3
II. Análisis de cobertura del programa	5
III. Análisis de seguimiento a aspectos susceptibles de mejora.....	5
IV. Conclusiones y recomendaciones	5
Bibliografía y referencias.....	7



DATOS GENERALES

Unidad Administrativa: Ayuntamiento Municipal de Playas De Rosarito, Baja California

Unidad Responsable de Evaluación: Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, UABC.

Evaluador: Dra. Erika Chávez Nungaray

Año de evaluación: 2016

Presupuesto: \$20, 922, 065.81

Alineación del programa al Plan Nacional de Desarrollo (PND): Si, Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Eje México Próspero.

Resumen de Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): No disponible MIR

Introducción

En apego al Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015 emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) ante lo estipulado en el artículo 81 de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), se presenta la evaluación de desempeño del Programa “Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal” denominado FORTALECE. Esta evaluación de desempeño corresponde a la información recibida del ejercicio fiscal 2016, como lo marca el Módulo de Información para la Evaluación Específica del Desempeño (MEED), con la finalidad de contribuir a la toma de decisiones.

Con base en el planteamiento anterior, el programa FORTALECE fue analizado a través de esta metodología, permitiendo reconocer los logros realizados por el municipio en el periodo citado. De acuerdo a los lineamientos de operación publicados en 2016 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), los recursos de este Fondo tendrán como finalidad “la generación de infraestructura, principalmente, pavimentación de calles y avenidas, alumbrado público, drenaje y alcantarillado, mantenimiento de vías; construcción, rehabilitación y remodelación de espacios educativos, artísticos y culturales; construcción, ampliación y mejoramiento de los espacios para la práctica del deporte, entre otras acciones de infraestructura urbana y social (DOF, 2016. Pp. 1)”.

Con la finalidad de mejorar los niveles de eficiencia, eficacia y calidad de los bienes y servicios que se ofrecen por medio de la gestión pública, la Administración Pública Federal con apoyo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con base en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, genero el Sistema de Evaluación de Desempeño (SED).

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria define al Sistema de Evaluación del Desempeño en el Art. 2, como el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los



programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.

El SED a generado avances significativos en el proceso presupuestario e implementado mecanismo de mejoras a través de herramientas técnicas de apoyo. La de Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), es un ejemplo de lo mencionado, dado que está definida como la herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial, y los Indicadores de Desempeño que permitirán verificar el nivel de logro alcanzado por el programa y que toman como criterio el impacto, cobertura, calidad, eficiencia y alineación de los recursos.

Con base en la importancia de la metodología de marco lógico, se recomienda el análisis de las acciones que está llevando a cabo gobierno municipal a través del programa FORTALECE y tanto el cumplimiento y seguimiento de metas y objetivos dentro una herramienta de planeación como la MIR.

Ante lo expresado, se indica que el programa no cuenta con un documento en el que se establezca la relación del propósito con el desarrollo estratégico municipal. Por su parte, en la documentación entregada no se anexa diagnóstico sobre la problemática o atención a evaluaciones previas. Por su parte, no se cuenta con evaluaciones socioeconómicas de los proyectos a nivel perfil afianzas a los lineamientos citados por el fondo FORTALECE, por lo que se dificulta la determinación del cumplimiento en el uso de recursos del fondo con esta ruta.

Para la evaluación del desempeño del programa, se brinda información por el municipio, en relación a nueve obras. A nivel de los proyectos avocados a la infraestructura vial, con la integración de los siguientes aspectos: descripción de vialidad, tramo, colonia, delegación e importe. Asimismo, se integran dos estados analíticos del uso del recurso federal del presupuesto de egresos municipal, desagregado por contrato, contratista, egreso, avance y subejercicio. Se integran invitaciones de licitación, contratos, convenios y actas de junta de aclaraciones de la licitación pública. Así como fotografías de cada obra vial.

I. Análisis de indicadores, resultados y productos

No es posible realizar un análisis de indicadores, resultados y otorgar valores del avance realizado al 2016 desde un año específico previo, por indicadores de fin y propósito de la MIR, al no contar el programa con dicha herramienta.

La valoración de hallazgos se complica, al no encontrarse evaluaciones externas previas a disposición.



A continuación, se presentan los detalles que se encontraron:

No se presenta la MIR para el programa FORTALECE.

Indicador sectorial: No disponible (ND)

Indicadores de Resultados e Indicadores de Servicios y Gestión: ND

Avance de indicadores y análisis de metas: ND

Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos): ND

Efectos Atribuibles: ND

Otros Efectos: ND

Otros Hallazgos:

Dentro del actual Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 (PND), eje México Prospero, tema Infraestructura de transporte y logística, se menciona que una infraestructura adecuada potencia la capacidad productiva del país, abre nuevas oportunidades de desarrollo para la población, da seguridad vial al transporte urbano masivo, genera mejor movilidad urbana en las ciudades mexicanas. En dicho plan, se agrega que la calidad de la infraestructura debe incrementarse y potenciar la inversión en este sector, lo que se traducirá en mayor crecimiento y productividad.

Dicho lo anterior, el PND no genera indicadores puntuales, pero si enlista retos que enfrenta la sociedad. En esto último, se focalizó el recurso financiero del fondo a nueve vialidades durante el 2016, lo cual enfrenta los siguientes retos del sector correlacionado con el fondo e identificados:

a) El estado físico de las vías y la falta de doble vía en sitios estratégicos, entre otros factores,

b) La falta de una visión logística integral no permite conectar los nodos productivos, de consumo y distribución en México.

En cuanto a inversión en infraestructura, planes, programas, proyectos y estudios para el desarrollo urbano, los proyectos emanados del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito 2015-2030 (PMDU) presentan un monto de inversión total desglosado por eje de \$ 13,409,600,300.00.

Siendo para el ejercicio fiscal 2016, una disposición del presupuesto del fondo FORTALECE DE \$20, 922, 065.81 para infraestructura vial principalmente. Un 0.16% del monto destinado para el total del periodo alineado, cabe citar, al plan estratégico metropolitano de Tijuana-Tecate-Playas de Rosarito de 2034.



II. Análisis de cobertura del programa

De acuerdo a la información entregada, no se especifica la cobertura, la población potencial, objetivo y atendida. Por lo que se compromete la evaluación y análisis de la cobertura.

Sin embargo, el PMDU cita que la población beneficiada, corresponde a la cantidad de habitantes del municipio, que según las proyecciones de CONAPO corresponde a 105,150 habitantes según estimación del año 2015 y se pronostica que para 2020 este tipo de recursos FORTALECE beneficie a 113,949, a 121,353 en 2025 y a 127,929 personas en 2030.

III. Análisis de seguimiento a aspectos susceptibles de mejora

En base al Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015 de CONEVAL, los aspectos susceptibles de mejora se identifican a partir de los compromisos del año previo, esto es del 2015. Es preciso destacar que no se tuvo en mano esta información para establecer parámetros de mejora, pues no existen evaluaciones previas.

IV. Conclusiones y recomendaciones

Se recomienda al Municipio de Playas de Rosarito para las próximas evaluaciones al desempeño de programas, como el de FORTALECE:

- Contar con valoraciones de la evolución del presupuesto para mejorar los niveles de eficiencia, eficacia y calidad de los bienes y servicios que se ofrecen.
- Generar indicadores estratégicos del impacto social de la inversión del fondo para infraestructura, bajo principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos.
- Generar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) como apoyo para la planeación, determinación de objetivos y alineación con los planes nacional, estatal y municipal, sectorial.
- Apoyarse de fuentes de información oficiales para crear Indicadores de Desempeño que permitirán verificar el nivel de logro alcanzado por el fondo.
- Generar la suficiencia de información para la evaluación. Es decir, detalles sobre el cumplimiento y seguimiento de metas y objetivos dentro una herramienta de planeación como la MIR.

*Evaluación Específica de Desempeño.
Programas federales.
Ejercicio fiscal 2016.*



FEYRI
Facultad de Economía y
Relaciones Internacionales

Ante lo expresado, se indica que el programa no cuenta con un documento en el que se establezca la relación del propósito con el desarrollo estratégico municipal. Por su parte, en la documentación entregada no se anexa diagnóstico sobre la problemática o atención a evaluaciones previas. Por su parte, no se cuenta con evaluaciones socioeconómicas de los proyectos a nivel perfil afianzas a los lineamientos citados por el fondo FORTALECE, por lo que se dificulta la determinación del cumplimiento en el uso de recursos del fondo con esta ruta.



Bibliografía y referencias

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2013). Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015. México.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2016). Lineamientos de Operación del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal. Diario Oficial de la Federación. Viernes 29 de enero de 2016.

Municipio de Playas de Rosarito. Evaluación Específica de Desempeño. Abril 2018. Universidad Autónoma de Baja California.

Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019. Gobierno de Baja California.

Plan Municipal de Desarrollo 2015-2030. Ayuntamiento de Playas de Rosarito. México.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. México.



Datos del proveedor adjudicado:

Nombre de la instancia evaluadora: Universidad Autónoma de Baja California-
Campus Tijuana-Facultad de Economía y Relaciones Internacionales

Nombre del evaluador: Érika Chávez Nungaray

Nombres de los principales colaboradores: N/A.

Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la
evaluación:

Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la
evaluación:

Forma de contratación de la instancia evaluadora: Adjudicación Directa

Fuente de financiamiento: Sin información.